

# CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Licencio. Sr. D. L. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Año XXXV. Núm. 15362

Valencia Jueves 9 de Mayo de 1912

Página 1. CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Desde Madrid

## Palique semanal

El proyecto de ley de Presupuestos proyectado, en general, buena impresión. No se trata, ni mucho menos, de una obra grandiosa, pero tampoco hay en ella grandes novedades inquietadoras. Si se aprueba como es lo más probable, seguirán teniendo efecto dichos los que poseen, y estando desatendidos los desheredados para nuestros gobernantes, y quizás para todos los del mundo, la Hacienda vale más que la vida, y procuran salvar la primera con la costa de la segunda. No se confecionan los presupuestos atendiendo a la potencia económica de los ciudadanos, sino a la anomalia de que tengán que acomodarse las personas á los vestidos, siendo éstos los que se deben acomodar á las personas. El día que surja un ministro de Hacienda con la capacidad precisa y la voluntad necesaria para resolver el problema de la despensa, habrá surgido el verdadero libertador y el verdadero pacificador de los espíritus, porque los caudillos revolucionarios no podrían nada sino causar sus arrenges sobre muchedumbres que padecen el azote del hambre. Para desgracia de todos, aquel ministro, ni como resultado ni como esperanza, y menos aún que dentro del régimen, no se vislumbra por ninguna parte.

Nuestros políticos no se curan del viejo error de hablar y gobernar para pocos, que ello equivale al hablar y gobernar para las masas políticas. La inmensa mayoría de los españoles, aunque tengan preferencia por esta ó la otra forma de ejercer el poder público y más ó menos simpatizan hacia los hombres que la representan, en realidad de verdad no tienen la política. Para muchos es indiferente que mande Juan ó que manda Pedro, y buen número protegen secretamente a Pedro que a Juan. Estos españoles no se emocionan por la sencillez de los discursos ni por el número de las leyes políticas que se lleven a la Gaceta; para esos frutos generativos tienen, cuando no una muestra de desprecio, un gesto de desdén.

El interés y la emoción los despiertan no en el Congreso y en el Senado, ni en los díezmos y comités, sino en España entera, los que tratan de lo que se relaciona con el problema de la vida, los que demuestran sentir la preocupación de los deseos, cambios agrícolas, industriales y comerciales, y se aplican al estudio de las causas que los producen y de los remedios que pueden tener, y nos permitan acariciar la esperanza de un vivir menos angustioso, con las subsistencias más baratas, con las habitaciones más cómodas y higiénicas, etc., en fin, el Estado una suave y benévola tutela, en lugar de un lamentable abandono y á veces de una aborrecedora situación.

Por nuestros hombres públicos, los altos y medianos, desdchan ó relegan á segundo término estas cuestiones. Ninguna, aparte de la derecha ó de la izquierda, levanta esta bandera económica como programa de Gobierno, sin reparar en que, una vez declarada que el poco o mucho tiempo que permaneciese en el poder había de conseguir totalmente á esa línea de cambios, dando de mano á los políticos, tendría asentimientos de opinión que no han logrado ni lograran nunca quienes se acusan á los gustos del madrileñismo y portuguesismo en el Gobierno y en las Cortes actuales.

No se está viendo? Con gran aparato se ha plantado á pocas días, en el Congreso, un debate, en el fondo del cual, realmente, se ventilaba un problema capital,

la justicia, el de las relaciones de los tribunales con los políticos, el de la posibilidad de que por el influjo de éstos sobre aquéllos, el rendimiento de aquellos á las solicitudes de éstos, la libertad y el derecho de los ciudadanos los defina y reconozca si negre si alto cacique. Se conciencia asunto de tal magnitud, precedido de campañas periodísticas y de comicios populares, no haya agitado profundamente al país? Se conciba, habida consideración al carácter político personalista de la cuestión, á que era la pasión, pasión medida, pecuniosa, la que la impulsaba é impulsa, ambiciones individuales los que mantienen; sea bastó para que fuera de la Cámara no interesará á nadie, ni dentro ni se consiguiera ningún efecto útil: se ha dado si, un escándalo, se han esperanzas y sospechas sobre los tribunales y el coto queda triunfadora la imparcialidad.

Los muchachos que todavía gustan de recrear sus oídos con los perfolios musicales y sus ojos con las actuaciones de los tricunios, que prolongan, á pesar de su cultura, a aquella sociedad romana que aplaudía á Nerón artista, aunque odiasse á Nerón tirano, pasaron por toda la gama del embellecimiento y de la emoción; pero fuera de la Cámara esas ovaciones tribunales, de las que no grangear la patria un bien del tamaño de un grano de mijo, se perderán como la piedra que se arroja á una sima, sin que cause en el país frío ni calor. Es que sabe también que en el fondo de estos rutinantes, casi siempre estériles debates, palpitan solamente la rivalidad, el deseo y la comunmente ilegítima ambición.

PATRICIO.

## La cuestión de Marruecos

### Paseos militares

Melilla 8.—La columna del general López Herrero salió de Melilla, efectuando un paseo militar hacia Taurit Narrich y Bixda.

También la columna del general Navarro salió de paseo militar y efectuó reconocimientos en las inmediaciones de Tádzmit.

Ambras fuerzas regresaron sin novedad. Centra los franceses

Los núcleos de kabilios, que pasan estos días el Muluya no van á la recolección, como se ha venido diciendo, sino á reforzar á los que combaten contra los franceses.

La harka del Kari disminuye, y son favorables a España todas las noticias que se reciben acerca de las intenciones de los rebeldes.

La situación de Fez

Comunican de Ceuta que en Tetuán se han recibido noticias que amplían las pocas conocidas de Fez.

Dicen que el vado de Sebú ha sido tomado en todos sus pasos por la harka enemiga.

Añaden que en la reunión celebrada por diversas kabilias se ha acordado la guerra santa contra los franceses.

Dicen también que el sultán abdicaría seguramente, tomando como refugio una magnífica posición en las inmediaciones de Tetuán.

## Ateneo Mercantil

### Muestrarios de productos valencianos

Como quiera que el aplazamiento del viaje a España de la Misión Turca no implica la obligación de que hasta que venga sigan siendo en su país desconocidos los productos del nuestro, el Sr. Serrano Chassaign ha resuelto, siguiendo asistiendo la formación del Maestrazgo conforme á lo acordado anteayer, hacer coincidir la inauguración de este Muestrario con la presentación en Constantinopla y otras capitales del imperio otomano de catálogos documentados de la producción valenciana redactados expresamente; y así los centros oficiales, por lo que al Estado afecta, y los centros comerciales, por lo que á la acción particular se refiere, tendrán información minuciosa y útil de que nuestros frutos son y valen y de lo que nuestras industrias elaboran, procurando la reciproca para conocer y estimar aquí las materias que de Oriente conveenga importar en beneficio de nuestra agricultura e industria.

Estos catálogos subsanarán las deficiencias de las publicaciones oficiales vigentes y serán los primeros en su especialidad en España.

Se encarece, pues, á todos los productores de la región valenciana que remitan datos, catálogos, prospectos, etc., etc., á las oficinas del Ateneo Mercantil sin pérdida de tiempo.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Chassaign presentará dentro de pocos días á la comisión gestora el proyecto de Museo Comercial Permanente, con el fin de que sea estudiado y cada cual formule las observaciones pertinentes, redactándose en vista de ellas el proyecto definitivo, con el propósito de poder inaugurar el Museo en la primera quincena de octubre.

El Sr. Serrano Ch

**El adorno**  
Tenemos entendido que el adorno de la fuente y altar de la plaza de la Virgen corre a cargo del artista Sr. Palau.

La intervención del director de Paseos se reduce a facilitar a dicho señor el personal y la flor que necesita.

#### Cobranza de arbitrios

Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre palomares, correspondiente al actual año, ha quedado expuesta al público, por término de diez días, en la secretaría del Ayuntamiento, para que los interesados la examinen y expongan lo que consideren pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

#### Noticias locales

Mañana, día de sorteo de la Lotería Nacional, publicaremos la lista completa de los números que resulten premiados.

El sábado próximo, a las siete de la mañana serán inauguradas las obras que se han realizado en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, asistiendo el señor Arzobispo de la diócesis Dr. Guisasola, que bendecirá las obras, y celebrará el santo sacrificio de la misa en el nuevo Camarín de nuestra exenta Patrona. A esta fiesta sólo se permitirán asistir los señores de la Junta de gobierno de la Cofradía de los Desamparados y los artistas y operarios que han realizado las obras.

Y ya que de la fiesta de la angusta Patrona de Valencia nos ocupamos, no creemos inoportuno escitar a los fieles a que den una prueba de su religiosidad y amor a la Santa Madre de los Desamparados adornando los balcones esa coligadura e iluminándolos en las noches del sábado y domingo.

Ya está acordada la carrera que ha de recorrer la procesión de la Virgen de los Desamparados en la tarde del domingo próximo. Será la misma que la del Corpus.

El Excmo. señor Arzobispo regresará mañana por la tarde a fin de presidir dicha procesión, y no saldrá a proseguir la Santa Visita Pastoral hasta después del cumpleaños de S. M. el rey.

Una comisión de la Academia de San Carlos, presidida por los Sres. Dorda y Salvá, ha visitado hoy al señor Gobernador, ofreciéndole sus respetos.

También le han visitado los alcaldes de Sueca y de Alcira, acompañado éste por el diputado provincial Sr. Bolet.

En Turís, desde donde nos escribe nuestro corresponsal, fué recibido nuestro bondadoso Prelado, con motivo de su Visita Pastoral, con inequívocas pruebas de afecto y cariño.

Apenas llegado el Dr. Guisasola, se dirigió a la iglesia, donde pronunció una sencilla plática de salvación.

Al acto de la Confirmación asistieron 517 niños, que fueron apadrinados por el señor alcaldesa y sus esposas.

Anteayer celebró S. E. misa de Comunión, acercándose a la sagrada Mesa muchos fieles, y después confirmó 768 niñas.

Por la tarde salió el Dr. Guisasola para Alborache, siendo despedido con vivas y aplausos, acompañándole hasta la salida del término el pueblo en masa.

Una comisión de dueños de establecimientos de vinos ha visitado al señor Gobernador en solicitud de que se conserve el *status quo* respecto a la ley del descanso dominical.

El señor Gobernador les ha contestado que está dispuesto a que se cumpla dicha ley con todo rigor, y castigará severamente a los que a ella falten.

Nuestro estimado amigo y colega el director de *La Voz de Valencia* D. Juan Pérez Lucía ha tenido la satisfacción de que la Audiencia de esta capital revocara el auto de procesamiento dictado contra él mismo en el sumario que se le seguía por supuesto delito de impresa. Le felicitamos sinceramente.

Los alquiladores de carruajes de lujo han visitado hoy al señor Gobernador en queja contra el arrendatario del arbitrio, que, dicen, busca crear un conflicto al Ayuntamiento.

Han dicho que estaban concertados con el anterior arrendatario, que pagaba más al Municipio, por 8.000 pesetas; que a éste le ofrecieron 10.000, pero les exigía 18.000, y últimamente les pide 27.000.

El señor Gobernador les ha prometido conferenciar con el Alcalde y el arrendatario para solucionar el conflicto.

Los restos mortales del insigne fundador del preclaro Instituto de las Hermanitas de los Pobres, como ya dijimos, han quedado inhumados junto al altar mayor de la iglesia de dicho Asilo, cubriendolos con una lápida que ostenta la siguiente inscripción:

**QUIESCIT HIC**

**SACERDOS**

**D. SATURNINO LOPEZ NOVOA**  
**INSTITUTI**  
**BORORUM SENIUS DERELICTORUM**  
**CONDITOR**

**OBIT ESCAE XII MARTII**  
**ANNO DOMINI MCMXII**  
**AETATIS SUAE LXXIV**

**TRANSLATAE EIUS EXUVIAE**  
**DIE VII MAI MCMXII**  
**CURA SUI COETUS**  
**ET EXSEQUOTORUM TESTAMENTI**  
**HEIC ADVENTUM**  
**RESURRECTIONIS EXSECTANT.**

Aquí yace el sacerdote D. Saturnino López Novoa, fundador del Instituto de Hermanas de los Ancianos Desamparados. Falleció el 12 de Marzo de 1905, a la edad de 74 años.

Sus restos, trasladados el 7 de mayo de 1912, por el celo de su Congregación y albaicas, esperan aquí la llegada de la resurrección.

Esta tarde a las cuatro y media ha comenzado en el Salón de Actos del Seminario Conciliar el ejercicio público correspondiente al tercer trimestre del presente curso, siendo los disertantes los colegiales de beca del Real de Corpus Christi y alumnos de Filosofía D. Hernán Cortés Pastor y D. Guillermo Hijarrubia Lodares, los cuales les hablarán: el primero en castellano sobre el Materialismo, Vitalismo y Animismo, y el Sr. Hijarrubia sustentará la siguiente tesis: «Auctoritas politica sepe considerata a solo Deo originem habet; attamen, spectato naturali ordine rerum, nulla persona particularis accipit principiatam inmediate a Deo, sed mediane a hominum institutione illum in determinata personam transferuntur».

Han de argüir a los disertantes D. Antonio Barberá Santamaría, colegial del Seminario, y D. Vicente Fontelles Pachades, del Mayor de la Presentación.

El tifus y otros estados febriles son combatidos pronto y radicalmente con Cereza carbónica Artigues.

Aunque ha quedado solucionada la huelga de tipógrafos, ha surgido una duda respecto a la aplicación de la fórmula aceptada.

Crean los obreros que el jornal ha de dividirse en ocho partes aumentando el 25 por 100 á una de ellas para pago de la novena hora, y los patronos entienden que el jornal se ha de dividir en nueve partes, aumentando el 25 por 100 á la última.

El señor Gobernador da la razón á los patronos, y para ello ha convocado á los obreros á fin de convencerlos de su error.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca del mercado de caballerías que se celebra los jueves en el cauce del río, justo al puente de la Valencia.

Dicho mercado está adquiriendo mucha importancia, y á pesar de que el Ayuntamiento cobra un buen arbitrio, no se cuida de arreglar el piso, lleno de hoyos, que ni las caballerías pueden transitarlo.

Cubiertos garantizados, marca de fábrica registrada, Plata Menses, Pas, 5.

Recibidos en la Cámara de Comercio el proyecto de instalación de cestas sobre los muelles y exacción de arbitrios por ocupación de terrenos y otros servicios en el puerto que la Junta de Obras de éste ha remitido para su informe, y deseando aquella corporación conocer el juicio de los interesados y cuantos estimen conveniente exponerlo sobre aquellos particulares, abre información desde hoy hasta el 15 del actual, y con efecto en la secretaría de la mencionada Cámara se hallarán á disposición del público los antecedentes que se le han remitido, y se recibirán las reclamaciones e observaciones que se presenten á tal objeto.

También en la propia Cámara se facilitarán antecedentes respecto á las próximas Exposiciones Internacionales de productos de importación y exportación de Barcelona y España Sud-Americanas de Londres, que, como es sabido, han de resultar extraordinario interés.

En el rápido de Barcelona ha marchado la artista Josefina Cola, y en el de Madrid el pintor Sr. Pinazo y el Sr. Gómez Cano.

Lo encantadora señorita Isabel Viché Arauz contrajo ayer matrimonio con don Francisco Salas, constituyendo el acto por lo concurredido que estuvo solemnemente manifestado en las simpatías de los desposados.

La ceremonia se verificó en la capilla de la Comunidad de San Esteban y fué bendecida la unión por el canónigo de esta Basílica D. José Soler.

Apadrinaron á los contrayentes la señora marquesa de Campo Salinas, condesa de Rivas, y el tío del novio el letrado D. Angel Miralles.

Como testigos actuaron el capitán de artillería D. Adolfo Porcar y D. Domingo Orero.

Deseamos á los recién casados, que han marchado al extranjero, muchas felicidades.

El Dr. Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa, mañana, á las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Glorieta, á 19 enfermos pobres que lo han solicitado.

Ayer tarde á última hora nos participó la Agencia Mencheta el ascenso á general de división del comandante general de artillería de esta plaza, nuestro distinguido y estimadísimo amigo Sr. García Menacho.

Con este motivo ha recibido hoy el citado general muchas muestras de afecto y simpatía, lamentando al propio tiempo que su ascenso motive su marcha de Valencia, donde cuenta con muchas simpatías.

La hoja de servicios del ascendido no puede ser más brillante y meritaria, no reproduciéndola hoy por haberla dado á conocer á nuestros lectores, cuando le fué confiado el mando de esta comandancia de Artillería.

Reciba el Sr. García Menacho nuestra más cariosa y sincera felicitación.

En el rápido de la corte ha marchado el senador D. Ramón de Castro, que ha sido despedido por los concejales Sres. Ballesta, Ibáñez Pagés, García Durá (D. M.), diputados provinciales Sres. Sales, Juliá, Gómez Igual y Albainha y gran número de amigos políticos y particulares.

Bazar Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo.

Por el rectorado de esta universidad han sido expedidos los títulos de bachiller de D. Emilio Vidal Martínez, D. Luis García Sánchez, D. Rafael Senxeras Ninovolas y D. Juan Ferri Vilaplana.

El precio nuevo del «Strobin» es de 80 céntimos paquete en las Droguerías, y sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Ayer tarde visitó el Ateneo Musical la eminentemente pianista Wanda Landowska, siendo recibida por la junta directiva y la mayoría de los socios, que llenaban el espacio local por completo. Para corresponder á las numerosas ovaciones de que fue objeto, Wanda Landowska se sentó al piano, ejecutando de un modo magistral una sonata y unos valses de Chopin, que fueron premiados con aclamaciones de entusiasmo. La insigne pianista fué obsequiada con un hermoso abanico y una magnífica corbata de rosas y claveles.

En el tranvía de Barcelona ha marchado esta mañana la genial artista.

D. Ramón Ruiz ha presentado recurso para ante el ministro contra la Obras del Puerto por haberse negado á responderle en el cargo de vigilante.

El Fosfo Glico-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Vendéese en farmacias.

Habiendo quedado resuelta la huelga de tipógrafos, el próximo día 15 se reanudará la publicación de la revista *Nación y Administración*.

Al objeto de dar facilidades á los asociados de la Cooperativa de Urbanización, para que puedan conocer al detalle los acuerdos y la marcha de aquella Sociedad, se reducirá para los mismos á la mitad la cuota de suscripción.

Gran depurativo de la sangre y corrige sus vicios, el Encalaturo Zarza-Costas, Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Después de una corta interrupción debida á la huelga de los impresores, ha reaparecido hoy *El Noticiero Administrativo*, con su sumario que por su interés recomendamos á nuestros lectores.

En cuantos casos se necesita un tónico reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los grandes almacenes El Águila, Paz, Plaza E., han publicado y repartido á sus favorecedores y amigos el catálogo para la próxima temporada de verano. Contiene multitud de figurillas para trajes de caballeros, señoras y niños y niñas, con sus correspondientes precios, aparte de otros variados artículos que también se anuncian.

El tifus y otros estados febriles son combatidos pronto y radicalmente con Cereza carbónica Artigues.

Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre palomares, correspondiente al actual año, ha quedado expuesta al público, por término de diez días, en la secretaría del Ayuntamiento, para que los interesados la examinen y expongan lo que consideren pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista cobratoria del arbitrio sobre toldos y cortinas correspondiente al actual año 1912, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, al efecto de que la examinen los interesados y expongan lo que estimen pertinente.

— Terminada la lista

## Sucesos

Timo.—Purificación Furio Ribes, mujer de 17 años, necesitaba dinero, entró a una tía suya a empeñar un mantón de Manila y un anillo de oro que tenía. Al pasar por un bar de la calle de Viana, se dio cuenta que ocurría a un individuo llamado Baldomero Castillo Miquel, diciéndole que venía del Monte de Piedad, donde no pudo pignorar lo que llevaba, porque hallarse cerca dicho establecimiento.

El individuo en cuestión se ofreció para llevarlo al manantial y la sortija a casa de un abuelo suyo, prestamista asegurando que pagaría más que nadie por ellos, y cogieron la mujer, dándose cuenta que había sido víctima de un timo, pues el Castillo no recordó cuento de lo ocurrido a los agentes de la autoridad, quienes detuvieron al Baldomero, poniéndolo a disposición del juzgado.

Multas.—El señor Gobernador ha dispuesto que las muchachas galantes no salgan de noche hasta las 12'30 de la noche. Las de ésta han sido denunciadas, y se impondrá una multa de cinco pesetas.

Hijo.—Dos sanguetos llamados José Monrubí y Mario Alabán Arce se presentaron en casa de la vecina de la Carrera de San Luis, Rosa Muñoz Segura, viuda, con el propósito de que les franqueara la entrada, con fines deshonestos.

Roma se negó, y acabaron los galanes por apañárselas.

La Guardia civil los ha detenido y encargado al juzgado.

Captura.—La Guardia civil de Gandia ha capturado a Francisco Ibáñez Giner, reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Ingreso.—En el Hospital ha ingresado hoy Vicente Sánchez Sánchez, que presenta una herida de cuatro centímetros de extensión y seis de profundidad en la región astilar, infiriéndola por un toro en el pueblo de Cubillas (Castellón), donde se conocía que pesar de las órdenes de la autoridad se corrían vaquillas.

## NOTICIAS MILITARES

### Noticias militares

Esta noche saldrá en el tren mixto de Madrid la comisión militar, que va a hacer reconocimientos de los ferrocarriles de la región.

La comisión está compuesta del teniente coronel de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo, capitán de Estado Mayor Sr. Caracoto, capitán de ingenieros D. Emilio Juan y el oficial primero de Intendencia don Justo González.

Employará 45 días en sus estudios y recorriendo las zonas de Alicante, Albatera, Murcia, Torrevieja, Cartagena (Los Blanques), Mazarrón al Puerto, Alcantarilla, Lorca y Baza.

Mañana, con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias, el Capitán general ha dispuesto que las tropas vistan de gala, ondese el pabellón nacional en los edificios militares y que por la plaza se hagan las salvas que dispone la ordenanza.

Se ha dispuesto que desde mañana se toque diaria en los cuarteles a las cinco y media a las nueve.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D. Joaquín Ferrán a excepción en Valencia, y los capitanes don Attilio Rocafort y D. Rafael Ferrer a la Comandancia de Cartagena.

—Por el Gobierno militar interesa la presentación de Carlos Blanco Rodríguez, Nicanor López Tardío, Vicente Ríos Molina, Guillermo Lozano, Rosa Vidal, Juan Bautista Grández Vercher y Manuel Alemany Erol, para enterarlos de un asunto que le interesa.

—El sinalador cerrajero D. Juan García Pérez ha sido destinado al 8º regimiento montado de artillería.

—En caballería han sido destinados el comandante D. Juan Gómez Moreno y capitán D. Antonio Alonso Ordóñez, a excepción de esta región; el capitán D. Emilio Piñarán, secretario de causas de su Comandancia general, y el segundo teniente D. Diego Jiménez Cervera, al regimiento de Victoria Eugenia.

—En artillería han sido destinados el teniente coronel D.

# TOS SECA O HUMEDA

Cosquilleo de la laringe, aferia, ronquera, anginas, dificultad de tragar, fétidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta.

Su curación y alivio inmediato

PASTILLAS CAÑIZARES

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas). La fórmula más racionalmente científica! Cajita estuche, dos reales  
VENTA: Farmacia de Cañizares, Abierta toda la noche, y Laboratorio especial de esterilización, Caballeros, número 63, Valencia.

## LA VELOCE

Servicio rápido entre Valencia y la Argentina

TRAVEZIA EN 6 DIAS

El nuevo transatlántico de 11.100 toneladas



**Argentina**

Saldrá fijamente el dia 27 de mayo

directo a Montevideo y Buenos-Aires

ADMITIENDO PASAJEROS DE 1.º, 2.º Y 3.º CLASE

Kioscos Varios para dietas de todos los deseos más modernos, como tales gráficos, hielos, doble hielos, licuas, venillas, etc. Tratamiento de primer orden, médico y camaseras españolas; tanto para el pasaje de cámara como para el de TERCERA; los departamentos de estos últimos son amplios, asientos y bien ventilados, residiendo todas las comodidades apetecibles.

Comida a la española, vino y pasa fríos en todas las comidas.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante antelación.

Para más informes dirigirse al concesionario en Valencia, IGNACIO BIMO,

plaza del Príncipe Alfonso, num. 16, bajo.

## COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Servicio fijo el dia 11 de cada mes



**Antonio López**

Saldrá fijamente el 11 del actual, á las doce de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escuelas de CANARIAS, PUERTO RICO, PUERTO PLATA (facultativo), HABANA, puertos de VENEZUELA-COLOMBIA y los de MEJICO.

Hasta el momento son los vapores del Pacífico (transbordado en Colón).

NOTA: En el surgen tarifas menores al costado del buque á su llegada á Estoril en el medio transversal de Fomento, la misma FOR SALVE EL VAPOR á las dos tardes.

Pidanse los pasajes de 1.º 2.º y 3.º con antelación.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGOLAN, SA, S. A., VALLARTA, San Vicente, 157. Teléfono 188. Telegramas VALVARTA.

## COLA Y MAYCAS

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044



SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DUCILIO Y DOMICILIO.—Expresiones y sombras cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Impermeables condiciones para cruceros.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los días para Tarragona, Barcelona, San Felice, Marsella, Génova y quincuagésimo italiano, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga.

Salidas todos los viernes á las once noche.

## CORREOS DE AFRICA

LÍNEA DE CANARIAS

Salidas los días 5 y 17 de cada mes, á las ocho noche para Algeciras, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Minero, Ceuta, Tánger, Larache, Kasab, Casablanca, Meknés, Safi, Mogador y Canarias.

Impermeables camionetas para pasaje de 1.º y 2.º. Bien acomodamiento para tarifa.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregararse en la Comisaría, por lo menos tres horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como ésta fonde.

Billletes de ida y vuelta son destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 10 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria. Valetero para el mismo viaje del vapor que el de ida. Billete de 100 por 100 de rebaja, valetero por dos meses.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas.

El prestamista tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo. Cuando más lo convenga.

No se aceptan préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Se tramitan operaciones sobre todas las provincias de España.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 150 caballos y dos calderas de hidrógeno de 150 caballos y un generador de vapor.

Compró-venta, piezas, perillas, válvulas, cascotes, damascos, anillos, palos de madera y todos cuantos objetos usados.

No se hacen cambios y compensaciones y se paga el 10 por 100 de la prima.

No equivocarse plaza de la Merced, 10, tres, Junta los Niños de San Vicente.

## Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinosa, número 12, principal, de 5 y 5 de 4.º

Carrejas de lujo

### AVISO

Compra y venta de todo tipo de automóviles y camionetas.

Todos los tipos y marcas.

No se hacen cambios y compensaciones y se paga el 10 por 100 de la prima.

No equivocarse plaza de la Merced, 10, tres, Junta los Niños de San Vicente.

## MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, assimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros; administrarse sin la conve- niente de todas las enfermedades.

Atención: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agrado y deseo de que, por los brillantes resultados que ha obtenido cuando es nutritivo y resarcitivamente preparado, sea conocido con el nombre de Mellin's Food.

Este niño, sobre todo en estos países, alcanza como mi hijo y a su edad (entre 6 y 8 meses) se desarrolla y su peso de 24 libras, advertirás que empieza a entrar en el Mellin's Food a los diez meses.

Como medico que soy, en los últimos 20 años, he administrado el Mellin's Food a todos mis pacientes y he tratado y siempre y siempre he obtenido idénticos resultados con este alimento y lo recomiendo que lo preparen. Cumpliendo con este deber no hay más que hacer justicia.

Grazie alla sicurezza della mia considerazione, soy de Vedes, año 5.2. Manila 1907.

SE VENDE EN LA FARMACIA DEL DR. TORRENTE

## Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

Hasta las 6 de la tarde

## Almoneda

Fabrica de

## PERSIANAS

DE JOAQUIN NAVARRO

con patente de invención, se compro-

yen de todas clases.

4, plaza de Mirasel, 4

Préstamos hipotecarios

Sobre buenas tierras de huerta, arro-

zal, secano, (el comprende grandes exten-

siones de terreno), y otras fincas que

convengan; intereses de 4 a 5 por 100

anual, pagos largos; devolución (del ca-

pital) en 15 ó 20 años.

No se cambian hipotecas onerosas.

Se tratan operaciones que sean

muy importantes y con los prestamistas

directamente.

LA URBANA MUTUA: Agrupación

de propietarios para el seguro mutuo de

señores y señoras casados.

Conveniente para la compra de

casas, apartamentos, etc.

Conveniente para la compra de

casas, apartamentos, etc.